

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 34
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a un día del mes de Diciembre del año dos mil catorce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 34 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios .

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N°34 del día Lunes 01 de Diciembre, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

TABLA:

1. CORRESPONDENCIA
2. APROBACION DE ACTA DE SESION ORDINARIA N°33 Y SESION EXTRAORDINARIA N° 4
3. INFORME FERIA LAS CASERITAS POR INSTALACION FERIA EN VILLA LAS PALMAS
4. INFORME INSTALACION KIOSCO SEÑORA MARIA FLORES MORALES
5. APROBACION COMODATO SEDES VILLA EL ESFUERZO Y VILLA EL ARRAYAN DE LO MIRANDA.
6. APROBACION DE NOMBRES DE CALLES Y PASAJES DE VILLA SANTA CATALINA
7. VARIOS

Dentro de los varios están los nuevos funcionarios del Departamento de Salud y en honor del tiempo de ellos y también a los compromisos que han adquiridos con sus paciente lo que deberíamos comenzar la reunión con la presentación ante este honorable concejo de los nuevos funcionarios del Departamento de Salud

El Señor Carlos Vélez dice: Buenas tardes señores concejales y alcalde, los nuevos funcionarios contratados en el año 2014 son La Señora Enfermera Patricia Castro Escudero quien nos acompaña, Don José Carlos Bozo Droguett Tecnólogo Médico que también nos acompaña, Doña Irenalda Cruz Faundez Contador Auditor y no está acá porque tuvo que ir a un curso y lamentablemente no alcanzo a llegar, el Doctor Ariel Maraboli Cazas, pido respetuosamente sus disculpa y solicito si podía venir en otra oportunidad y la Doctora Yesilda Corradetti Ortega, quien fue operada hoy a las ocho de la mañana de la vesícula, así que podríamos aprovechar en otra oportunidad que venga la Doctora, del CESFAM de Lo Miranda se encuentra el Doctor Eduardo Recabarren Cabrera y el Psicólogo Ramón Rubio Ortiz, que les parece si empezamos con la enfermera.

La Señora Enfermera dice: Buenas tardes soy Patricia Castro Escudero, soy Enfermera egresada de la Universidad de Santiago, trabaje cinco años en Santiago en el Hospital Metropolitano, en la unidad de paciente crítico, además soy de Graneros, me vine a Doñihue ya que es más cerca y además trabajo medio día.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: ¿Cuándo se integro ella?.

El Señor Carlos Vélez dice: 01 de Enero del 2014, ¿alguna otra consulta que les quieran hacer ya que así es lo más práctico.

La Señora Concejala Céspedes dice: Ella está encargada de algún programa acá.

La Señora Enfermera dice: Si estoy encargada del programa del adulto mayor, programa tuberculosis y el programa postrado.

El Señor Carlos Vélez dice: Lo que puedo decir que la gente le ha tomado cariño porque Patricia es muy humana en la forma de atender, eso ha sido muy importante en el tiempo que ella ha estado acá ya que lleva solamente un año y tiene un trato muy humano con la gente.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice:¿alguna duda o consulta?

La Señora Concejala Céspedes dice: Usted viaja de Graneros o vive acá

La Señora Enfermera dice: Viajo.

La Señora Concejala Céspedes dice: Solamente bienvenida.

El Señor Carlos Vélez dice: Después llamamos a Don José Carlos Donoso Droguett.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso lo que ustedes nos pidieron que se presentaran los profesionales y eso lo que está haciendo Carlos.

El Señor Tecnólogo dice: Buenas tarde, soy Carlos Bozo Droguett, tengo 24 años, soy el tecnólogo medico y empecé a trabajar desde Abril en el CESFAM de Doñihue, no tengo mucha trayectoria de trabajo ya que estoy recién egresado, más que nada soy un apoyo de trabajo a las colegas y les trato de apoyar en lo que más que se pueda.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Para el próximo año está considerado para ampliar con 44 horas.

La Señora Concejala Céspedes dice: ¿usted es de acá?

El Señor Tecnólogo dice: Soy de Lo Miranda, pero vivía en Rancagua y cuando vi el trabajo me quede.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ximena como tú lo planteaste en un concejo municipal a los nuevos profesionales de Salud que se vinieran a presentar ante el concejo municipal, bueno estamos haciendo esto.

La Señora Concejala Meneses dice: Solo quiero desearle que les valla muy bien y quiero que sepan que nosotros apoyamos a todos los profesionales y esperamos lo mismo con ustedes sobre todo usted que no tiene mucho contacto con la gente sobre todo el trato con las personas que es lo mas que nos interesa.

El Señor Tecnólogo dice: Eso es lo que hago y en las mañanas siempre los técnicos paramédicos toman muestras, eso ocurre entre las 08:00 y 9:30, concurre mucha gente a pedir hora, entonces el contacto con la gente es muy bueno.

La Señora Concejala Céspedes dice: Espero que se aumenten las horas en laboratorio porque se están dando horas con mucho tiempo de espera, creo que de existir dos profesionales ahí se va agilizar para así dar una mejor atención.
El Señor Carlos Vélez dice: Aprovecho a decir que la doctora esta operada y tiene 21 días de licencia, a partir de hoy que ya no está con nosotros, pero una vez que se encuentre la invitamos y así la pueden conocer.

El Señor Concejal Bastias dice: Esa es la doctora nueva.

El Señor Carlos Vélez dice: Sí y justo fue operada de algo que le puede pasar a cualquiera, así que la invitamos para otro día. Seguimos con el Doctor Eduardo Recabarren Cabrera.

El Señor Doctor dice: Soy Eduardo Recabarren Cabrera, trabajo en el CESFAM de Lo Miranda, me gradué en el 2011 en la facultad de Ciencia Médica Cuba La Habana, hice mi internado en un hospital quirúrgico de La Habana, me gradué en el 2011 y llevo trabajando cinco años, he trabajado en varios CESFAM, como Olivar Alto, Gultro, Requinoa , pero siempre en la mayor parte es en la sexta región, en Lo Miranda llevo como aproximadamente unos seis meses, me ubicaron en Coltauco para trabajar allá, pero decidí quedarme aquí.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Alguna consulta a doctor.

La Señora Concejala Quiroz dice: Solamente le damos la bienvenida y esto va para todos.

El Señor Recabarren dice: La población que tenemos en Lo Miranda es súper exigente, pero muy estricto en cuanto el trato pero eso ellos como me han empezado a conocer y manejando el tema me ha ido bastante bien.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: He escuchado comentarios bastante buenos sobre usted, igual de los otros profesionales que se encuentran hoy aquí.

La Señora Concejala Meneses dice: También he escuchado muy buenos comentarios a parte de lo anterior que ahora es pasado.

La Señora Concejala Céspedes dice: Doctor bienvenido había escuchado de usted pero no lo conocía a nosotros lo que nos interesa en especial a los adultos mayor y niños ya que a veces no hay números, pero a veces también teniendo un poquito de voluntad se puede dar una atención solamente que no se mal acostumbre la gente ya que a veces hay urgencia por lo que le pedimos que los adultos mayores y niños no queden sin atención.

El Señor Recabarren dice: Generalmente lo hago y cuando le digo que no a la gente es porque no puedo, pero no quedan sin atención los niños.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que estamos haciendo es cumplir con una ley, porque los profesionales tienen que ser presentados antes el concejo municipal, por lo tanto estamos cumpliendo por la normativa que corresponde.

El Señor Carlos Vélez dice: Nos falta el último que es don Ramón Rubio Ortiz.

El Señor Psicólogo dice: Buenas tardes, Mi nombre es Ramón Rubio, soy de Rancagua y vivo allá, empecé a trabajar desde que empezaron con la metodología social, comunitaria y jurídica, desde abril de este año tuve la posibilidad de ingresar al CESFAM Doñihue con algunas horas en Lo Miranda y a partir de Octubre se revirtió y me voy para Lo Miranda.

La Señora Concejala Meneses dice: En Lo Miranda quedo una vara muy alta con la psicóloga pero se fue y nosotros no sabemos porque se fue en realidad, esperamos que también usted lo pueda hacer pero creemos que sí

El Señor Concejal Bastias dice: Bienvenido a la comuna.

El Señor Carlos Vélez dice: Esos son los siete funcionarios que se han integrado este año señor alcalde.

El Señor Concejal Díaz dice: Quiero sumarme a las palabras de la bienvenida, pero quiero marcar en el acento en la buena atención de las personas creo que eso es clave en una atención primaria que la gente que asiste es fundamentalmente vulnerable y espera la atención primaria que ojala se resuelvan muchas cosas que no se pueda hacer ahí, pero haciendo una buena indicación, procedimiento a lo mejor el tema de los medicamentos también el

hecho de extender receta cuando hay gente que no la puede comprar, hay situaciones por estilo que no pasan ni en Doñihue y Lo Miranda, pero que en definitiva no queremos que pase acá y quiero felicitar a través de Don Carlos al Departamento de Salud, porque fui a urgencia por el tema de atropellamiento de un vecino y la verdad que en el CESFAM de Doñihue no había nadie, pero explico porque ya que las dos ambulancias andaban en procedimiento médicos una andaba con un paro cardiaco y la otra andaba con el vecino atropellado, rápidamente Anita María venía corriendo de la casa , además estaba el otro joven que es conductor de la ambulancia también había llegado, ellos no tenían que trabajar porque estaban fuera de turno pero vinieron al CESFAM a ponerse a disposición por una emergencia ese es el camino que demuestran un trabajo con equipo, aproveche a darle mis felicitaciones a los funcionarios.

La Señora Concejala Quiroz dice: También les doy las bienvenidas y gracias por preferir nuestra comuna en ayudar a nuestra gente y en mostrar su profesionalismo y antes no los conocíamos pero ahora lo vamos a ubicar.

La Señora Concejala Meneses dice: Quería agradecerle a los funcionarios que están trabajando acá porque son de corazón y profesión, además decirle que este concejo está abierto a cualquier problema que tengan no solamente decirle las cosas malas que ustedes han hecho también felicitarlo porque hacen cosas grandes, ustedes saben que las cosas malas salen a flote y las buenas se quedan escondidas, quiero agradecerle a Nicolás Hewstone por el trabajo que hacen en Lo Miranda ya que lleva bastante tiempo como Director creo que lo ha hecho muy bien ya que es un caballero y toda la gente que desea conversar con el es atendida y busca la solución a sus problemas, las felicitaciones parten por el Director ya que es parte fundamental de un CESFAM, decirle que estamos abierto para cualquier solicitud y petición que algunos les molesta que no lo pueden solucionar, no hay ningún problema Carlito, presido la comisión de Salud también me pueden hacer llegar a mí cualquier cosa o duda y lo conversamos en concejo así que a su disposición muchas gracias.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Agradecido también y agradecer la presencia del Director del CESFAM de Lo Miranda y la tuya también Carlos de hacer la petición que emana de este concejo municipal y estamos cumpliendo con la ley. Pasamos al primer punto que es correspondencia.

La Señora Secretaria Municipal lee correspondencia.

Sr. Boris Acuña González y Honorable Concejo Municipal
Comuna de Doñihue

Presente

Señores:

Anualmente el Municipio de Doñihue con conjunto con Bosque Modelo Cachapoal desarrolla un fondo concursable que apoya emprendimiento locales de personas naturales y jurídicas que se relacionan con el ámbito productivo y ambiental.

El fondo concursable se desarrolla gracias al financiamiento compartido del Municipio de Doñihue y Bosque Modelo Cachapoal, el que se refuerza mediante un convenio de colaboración que se firma cada año. Cabe destacar que el fondo concursable ha permitido el financiamiento de 64 proyectos en la comuna, significando una inversión cercana a los 38 millones de pesos en los últimos 6 años. En 2014, específicamente los proyectos financiados fueron de 12 con una inversión de 5.7 millones de pesos.

Esta iniciativa es de una oportunidad para impulsar el emprendimiento comunal, y es por esta razón que se está trabajando en la planificación del fondo concursable 2015. Para ello Bosque Modelo Cachapoal destinará de su presupuesto anual la suma de \$2.800.000.- (dos millones ochocientos mil pesos).

Para completar este fondo, se solicita formalmente al municipio de Doñihue recursos financieros, tomando en cuenta que aporte del año 2014 fue de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos), para ser invertido a través del Fondo Concursable de Iniciativas Productivas y Ambientales del año 2015.

Como Bosque Modelo estamos seguros que a través de este trabajo conjunto se aportará de mejor forma al desarrollo local y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la comuna.

De antemano, muchas gracias por la recepción de esta solicitud y estaremos atento a la respuesta.

Se despide cordialmente,

Leonardo Durán Garate
Gerente
Bosque Modelo Cachapoal

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE SALUD.

OF. N° 743

Mat.:

DOÑIHUE: 28 de Noviembre del 2014

DE : DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DON CARLOS VELEZ SILVA

A : SEÑOR ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DON BORIS ACUÑA GONZALEZ

Junto con saludarlo y considerando su excelente voluntad me permito solicitar lo siguiente Asignaciones para el personal de Salud atención primaria de la comuna CESFAM Doñihue, Lo Miranda y Departamento de Salud año 2015, asignaciones contempladas en el artículo 45, de la ley N° 19.378 adjunto monto y cargo del personal el cual será dirigido.

Con respecto a la Directiva del comité Bienestar de Salud le solicito nombrar un funcionario para que integre esta directiva ya que una de las personas designada por usted ya no está contratada por el Departamento de Salud. Lo anterior para ser presentada antes el Honorable Concejo Municipal y contar con su aprobación salvo su, mejor parecer.

Agradecido de antemano y a la espera en la favorable respuesta.

Saluda atentamente a usted

CARLOS VELEZ SILVA
DIRECTOR DEPTO. SALUD DOÑIHUE

Señores(as)
Alcaldes(as)
Concejales(as)
Funcionarios Municipales
Presente:

Por la presente, le hacemos extensiva la invitación a la Pasantía "Educación, Salud y Deporte en Cuba, como estrategia para el desarrollo" que se realizará en la ciudad de La Habana, Cuba, entre el 01 y el 07 de febrero de 2015.

El objetivo de este evento es conocer la experiencia y el modelo cubano en los ámbitos de la salud, el deporte y la educación, motivando aprendizajes que permitan la generación de iniciativas locales en Chile, que favorezcan el desarrollo social local.

Resulta ampliamente conocido los avances que ha alcanzado dicho país en las áreas incorporadas en la pasantía, así como la experiencia acumulada por los profesionales que se desempeñan en ellas.

Este encuentro tiene un costo de \$890.000.- que incluye la inscripción, 6 noches de alojamiento, traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto y traslados a las visitas del programa. Sólo podrán participar alcaldes, concejales y funcionarios municipales de las comunas socias de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Debe saber que el pasaje aéreo entre Santiago-La Habana-Santiago, debe ser costado por el o la participante, así como la visa de entrada a Cuba y los seguros respectivos.

Para inscribirse sólo debe completar la ficha adjunta o bien, puede hacerlo a través del funcionario Raciél Medina Parra a rmedina@achm.cl o llamar fono 09-98250086. El plazo de inscripción será hasta el 9 de enero de 2015.

Sin otro particular se despide atentamente,

Christian Vittori Muñoz
Presidente
Asociación Chilena de Municipalidades

De : Isabel Ramos Muñoz
Directora de Acogida "Santa Bernardita"
Rancagua

Para: Sr. Boris Acuña González
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue y Presidente de Concejo
Municipales
Señores Concejales.

Presente:

Estimado alcalde y Señores Concejales

En el año 2012 se inauguro en Rancagua la casa de acogida Santa Bernardita de la Fundación "La familia de María", su misión es acoger a los familiares de pacientes hospitalizados que provengan de cualquier comuna de la región y de cualquier punto del país se es necesario, a demás de pacientes con tratamiento ambulatorio.

Esta casa desde su apertura hasta la fecha ha dado alojamiento y/o alimentación de un total de 17.000 personas que venían a visitar a sus familiares hospitalizados y no contaban con recursos para alojar o alimentarse durante su día.

Sr. Alcalde esta es única a nivel Regional y Nacional y está cubriendo una necesidad sentida, tanto por los familiares de los pacientes hospitalizados como para el servicio de Salud que muchas veces ha podido derivar a pacientes que deben ser trasladados a Santiago y que no contaban con cama inmediata para la espera. El beneficio de esta obra ha sido de tal magnitud que en el año 2013 se abrieron dos casas de acogida, Santiago y Talca, ayudando así a mitigar el sufrimiento de lo esperan que su familiar mejore su salud.

Por lo expuesto solicito a usted un aporte de \$300.000.-para calefacción, compra de frazadas y otros , esto irá en directo beneficio de las personas que atendemos a diario en nuestra en nuestra casa de Acogida y así poder seguir brindando el bienestar optimo que merecen nuestros beneficiados.

Saludos cordiales y que Dios les bendiga a cada uno de ustedes.

Isabel Ramos Muñoz
Directora
Casa de Acogida "Santa Bernardita"
Rancagua

Andrea Cáceres Fernández
Asistente Social
Casa de Acogida "Santa B"
Rancagua

Seminario Viña del Mar
Jueves 27 de Noviembre a Lunes 1 de Diciembre
"Médico de Familia y el Modelo Cubano"

A: Sr. Alcalde(sa), Concejales, Director(a), Jefe(a) de
Área, Funcionario(a) Municipal.

De: Guillermo Villa, Coordinador Proyecto

chilegestion@gmail.com cel 96564646 fijo 32-2963841

Junto con saludar a usted y en virtud de la importancia e impacto de la atención primaria de salud en cada comuna, es que invitamos a su Municipio y a su equipo de trabajo al Seminario "**Médico de Familia y el Modelo Cubano**", que realizaremos en la ciudad de Viña del Mar los días Viernes 28, Sábado 29 y Lunes 1º de Diciembre próximos.

En más de 14 años realizando estos seminarios buscamos generar espacios para el intercambio de experiencias y actualización de diferentes tópicos entre los participantes y muy, en particular, hemos invitado a cuatro médicos cubanos en proceso de certificación en Chile para que compartan su experiencia y nos indiquen la modalidad a seguir para implementar complementariamente su esquema de trabajo.

El valor de inscripción es de \$280.000 por persona y los Municipios que inscriban y paguen 3 participantes podrán optar a un cuarto liberado de pago.

La Orden de Compra debe emitirse a Chile Gestión SpA, Rut 76.324.114-9

Esperando tener buena acogida, saluda cordialmente a usted,

SOLICITUD

NOMBRE : MARIA ISABEL VIDELA CORREA
DIRECCION: MIRAFLORES
MOTIVO : PERMISO
SOLICITA : PERMISO PARA INSTALAR KIOSCO EN CALLE DONDE SE INSTALA Y FUNCIONA LA FERIA DE LAS PULGAS LO MIRANDA EN LA QUE YO PARTICIPO, NO IMPORTA A QUE ALTURA.
NECESITO URGENTE TRABAJAR PARA MANTENER Y DARLE ESTUDIO A MI HIJA, TIENE QUE SER ESTA FORMA PORQUE TENGO PROBLEMAS DE SALUD, ESTO ME MANTIENE PREOCUPADA POR EL TEMA DE LOS EXAMENES Y CONTROLES, GRACIAS.

DOÑIHUE 06 DE OCUBRE DEL 2014

Debo comentar que la señora María es socia, está incorporada dentro del grupo de la feria de las Pulgas, lo que ella pide es un kiosco para poder guardar sus cosas, porque en estos momentos está con un problema en su columna y no puede andar con los paquetes cada vez que va a la feria, por eso que le solicita al concejo la posibilidad de instalar un kiosco.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Hay cosas que nos tenemos que colocar de acuerdo para que le demos una solución. En el caso del bosque modelo, aquí hay una propuesta de lo que se hizo este año que fueron \$2.500.000.-.

La Señora Secretaria Municipal dice: Ellos van a colocar \$2.800.000.-, el año pasado fue \$2.500.000.- para el bosque modelo y la municipalidad, lo que fue aprobado por este concejo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esto también hay que tener en consideración con respecto al presupuesto municipal, esto es para la iniciativa del 2015.

El Señor Concejal Díaz dice: ¿Cuál sería la oferta?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pienso que sería por la oferta del proyecto, porque es importante que vallamos a lo que nos estamos comprometiendo, pero bueno hay que poner esa misma cantidad ¿están dispuesto a votarlo señores concejales?, para que vallamos terminando temas y

no se arrastren más ya que son \$300.000.-, porque le podríamos darle solución inmediata.

La Señora Concejala Meneses dice: ¿ellos están trabajando?

La Señora Secretaria Municipal dice: Si.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Están de acuerdo en votar ahora.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la aprobación para el aporte del Bosque Modelo año 2015, de \$ 2.800.000.-

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejaj Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejaj Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejaj Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Se aprueba la suma de \$ 2.800.000.-, para el Bosque Modelo Cachapoal, para ser invertidos en Fondos Concursables de Iniciativas Productivas y Ambientales año 2015, comuna de Doñihue.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: En el segundo punto decía asignación municipal de Salud, entiendo que había una propuesta y se le hizo llegar a todos los concejales ¿Cómo lo piensan tratar los concejales?, Don Carlos, lo explica acá o en una reunión de comisión.

El Señor Concejaj Díaz dice: Deberíamos tratar este tema y además el de finanzas en una reunión de comisión, porque vamos a aprobar la próxima semana el presupuesto dependiendo la mirada de cada uno le ha dado pero consensuar algunas cosas, no sé si a Juan le parece, podríamos fijarla y ver.

La Señora Concejala Meneses dice: Se pueden hacer dos reuniones en una.

El Señor Concejal Díaz dice: Ya que una vez haciendo las reuniones de comisión se podría hacer la reunión ordinaria que estaría fijada para el día martes 9 de Diciembre, entonces nos juntamos y llegamos solamente a votar.

La Señora Concejala Meneses dice: Se podría hacer el viernes a las 10:00 hrs.

La Señora Secretaria Municipal dice: Para el viernes comisión finanzas.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: ¿Por qué no hacemos todo el día viernes?, en vez de hacer la reunión del lunes el martes que se haga el viernes.

La Señora Secretaria Municipal dice: Como dice en acta se puede hacer

El Señor Concejal Pérez dice: Las reuniones de comisión son de una hora y podemos empezar de las 10:00 hrs.

La Señora Secretaria Municipal dice: Quedaría así a las diez reunión de finanzas, a las once de Salud y a las doce Concejo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que si Carlos te voy a pedir que la persona que fue denominada por mi persona para ser representante de la Directiva del Comité de Bienestar es Yasna Zúñiga y ella no trabaja, por lo que hay que nominar a otras persona.

El Señor Carlos Vélez dice: Le envíe una carta ahí.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso se puede votar ya que es la representante del Comité de Bienestar, por lo tanto no tiene mayor problema en esto.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
ALCALDIA

OF.:N° 572
MAT.: Lo que indica
Doñihue, 01 de Diciembre del 2014

DE : BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SRA. LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL.

Junto con saludarle solicito a usted poner en Tabla en el próximo Concejo para su aprobación el nombramiento en calidad de Titular representando al Alcalde como Integrante de la Directiva del Comité de Bienestar de Salud Doñihue, a la Señora Loreto Ramírez Romero Auxiliar Paramédico del CESFAM Municipal Lo Miranda.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

El Señor Carlos Vélez dice: Le puedo contar señor Alcalde que cuando se hizo la elección del mejor compañero, ella salió como mejor compañera del CESFAM de Lo Miranda.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esa es la persona que estoy nombrando antes el Comité de Bienestar y participante además de la Directiva, pero también tiene que contar el anuncio de ustedes para que así tome posición de su cargo, le pediría para que nos liberáramos de algunos temas lo pudiéramos votarlo ahora.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la aprobación de la propuesta del alcalde nombrar como representante al Comité de Bienestar

de Salud de Doñihue a la Señora Loreto Ramírez Romero, Auxiliar Paramédico CESFAM Lo Miranda

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Aprueba nombramiento de Titular Representado al Sr. Alcalde en la Directiva del Comité de Bienestar de Salud Doñihue, a Doña Loreto Ramírez Romero, Auxiliar Paramédico CESFAM Lo Miranda.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: El día viernes desde las 10:00 hrs. Reunión de finanzas, Salud y Concejo.

La Señora Concejala Céspedes dice: Aprovechando que esta don Carlos acá es referente a la situación que sucedió ayer la urgencia que hubo acá en Doñihue que los funcionarios que llegaron a tomar el puesto sin que nadie se los exija y sin pago de nada, creo que esas cosas hay que resaltarla me gustaría don Carlos que en su hoja de vida quedara reflejado una anotación positiva señor alcalde si fuera posible.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Absolutamente.

El Señor Carlos Vélez dice: Lo que pasa que se hablan para eso pero si ellos tienen la disposición siempre.

La Señora Concejala Céspedes dice: Independientemente hay que destacar la disponibilidad.

El Señor Carlos Vélez dice: Voy a colocar la anotación pedida por el concejo ya que tiene mayor peso y feliz mente desde que llegue estamos en un momento alto de buenas relaciones no sé si ustedes lo han visto pero la gente se ve más contenta y dispuesta, eso se refleja con los pacientes ya que si la personas

andan bien trabajan bien, quiero agradecer ya que se siente ese apoyo del concejo y del alcalde, para la gente es muy bueno.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: La casa acogida nosotros ya le hicimos un aporte este año como subvención de \$300.000.- para el próximo año nos están pidiendo lo mismo y va ser considerado cuando corresponda. Pasamos al segundo punto que es la aprobación de acta de sesión ordinaria número 33 y sesión extraordinaria número 4. Pido aprobación para acta de sesión ordinaria número 33, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 33, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 33, como no hay observaciones se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 33. Pido aprobación para acta de sesión extraordinaria número 4, pido aprobación de acta de sesión extraordinaria número 4, pido aprobación de acta de sesión extraordinaria número 4, como no hay observaciones se da por aprobada el acta de sesión extraordinaria número 4. Pasamos al tercer punto informe feria las caseritas por instalar feria en villa las Palmas.

La señora Secretaria Municipal dice: Hay una solicitud que presento la presidenta de la feria de las caseritas la Señora Yolanda Droguett, donde ella pide el traslado de la feria de las tres esquinas a villa las Palmas y la solicitud esta presentada con 70 firmas que la respaldan, posteriormente nos llega una solicitud de lo mismo de la presidenta de Villa las Palmas Doña Ana Moreno Leiva, donde solicita se de solucionen al problema de la feria las caseritas, se cita a reunión para que la asamblea tome una determinación y del listado se presentaron tres personas, además se averiguo en instalar la feria en la Villa pero no es viable, porque en caso de emergencia no se podría actuar de la mejor manera, se solicitó informe al Director de obras y que visitara el lugar y que emitiera un informe y da respuesta a través de Memorandum N° 338 de fecha 27 de Noviembre del 2014.

A : SEÑOR BORIS ACUÑA GONZALEZ, ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

B : DOUGLAS SEGUEL CISTERNA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL

Presente

1.- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo de Uds., para dar respuesta a solicitud presentada por FERIA LAS CASERITAS, la cual solicita cambio de lugar donde se desarrolla la feria, desde sector tres esquinas a Avenida principal Villa Las Palmas.

2.- Se informa que el suscrito realizó visita al sector, donde se concluye que la instalación de la feria en Villa Las Palmas no es viable, debido a que se trata de la Avenida principal de la Villa, única salida de vehículos.

3.- Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, no acceder al cambio de lugar de la feria.

4.- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esta situación está clara, solamente se le manda una carta diciendo que no. Pasamos al cuarto punto que es informe instalación kiosco señora María Flores Morales.

La Señora Secretaria Municipal dice: Con respecto a esa solicitud que nos pedía instalación de kiosco que era en Emilio Cuevas fue Douglas a revisar y resulta que la señora colocó mal la solicitud y puso avenida Emilio Cuevas y el kiosco estaba instalado dentro de su propiedad, por lo tanto averiguamos todos los antecedentes y el informe de Douglas, se lo pasamos a la Señora Deicy Pérez ya que es el Departamento de Tránsito y Patentes quien otorga esos permisos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al quinto punto aprobación comodato sedes Villa el Esfuerzo y Villa el Arrayán de Lo Miranda. Estamos a punto de hacer la inauguración de estas dos obras a la comunidad pero antes de eso tenemos que entregar los comodatos a las juntas de vecinos correspondientes.

El Señor Concejal Díaz dice: Estuve conversando con algunas personas de villa el Esfuerzo Lo Miranda pero tienen problema con la instalación de luz ¿se solucionó ese tema?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ese tema ya está resuelto, está la luz, agua y alcantarillado, el problema que tienen ahí, pero hay personas que son muy activas, he estado dos veces con ellas para ver las obras, vamos a tener que intervenir en pasar materiales para que cierren el sector, hay un problema de manejo de animales, hay que advertir al propietario de esos animales que no pueden hacer uso de ese espacio público, en abril vamos a tener que limpiar esa

acequia de regadío que pasa por ahí, tenemos problema con eso pero no es difícil solución y en definitiva está muy entusiasmado de hacer estos tipos de arreglos, por lo tanto estamos en muy bien pie tanto en Villa el Esfuerzo como Villa El Arrayán pero tenemos que empezar a formalizar la entrega de las sedes.

La Señora Secretaria Municipal dice: Tengo una solicitud del jefe de Departamento de Organizaciones Comunitaria que dice:

MEMORANDUM INTERNO

REFERENCIA: Solicita lo que indica

DOÑIHUE; 20 de Noviembre 2014

A : SECRETARIA MUNICIPAL

SRA. LILIAN CONTRERAS BARRIOS

DE : JEFE DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
SR. JUAN HENRIQUEZ TAMAYO

1. Junto con saludarle, solicito a Usted, llevar a Concejo Municipal aprobación de Comodato sede Villa el Esfuerzo y Villa el Arrayan de Lo Miranda.

JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Los comodatos son las Juntas de Vecinos respectivas.

La Señora Secretaria Municipal dice: Sí, los comodatos son Villa el Esfuerzo y Villa el Arrayán.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: ¿Por cuánto años lo hacemos?, por cincuenta años.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para entregar en comodato la sede de Villa El Arrayan, por cincuenta años.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz Aprueba

Señor Concejal Don Belisario Bastias Aprueba

Señor Concejal Don Humberto Díaz Aprueba

Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Se aprueba entregar en comodato sede Comunitaria a la Junta de vecinos Villa El Arrayán, por cincuenta años.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para entregar en comodato la sede de Villa El Esfuerzo, por cincuenta años.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Se aprueba entregar en comodato sede Comunitaria a la Junta de vecinos Villa El Esfuerzo, por cincuenta años.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Punto número seis aprobación de nombres de calles comité Santa Catalina.

La Señora Secretaria Municipal dice: Tengo el memorándum 292 del 19 de Noviembre.

MEMORANDUM INTERNO N° 292/2014
DOÑIHUE, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2014

A : SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE : DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

1.- junto con saludar, el suscrito tiene a bien informar a Uds, para dar respuesta a la solicitud presentada por la Sra. Macarena Fierro, presidenta

comité de Vivienda Santa Catalina, en la cual solicita aprobación para nombres de calles y pasajes de esta Villa que se encuentra en construcción:

PROPUESTA 1:

VILLA	:	SANTA CATALINA
CALLE1	:	WILLI KÜRRUF (viento del sur)
PASAJE 1	:	LOS ÑIERES
PASAJE 2	:	LOS PEWENES
CONDOMINIOS:	1	AITUE (TIERRA QUE UNO AMA)
	2	ANTIQUINA (FAMILIA DEL SOL)
	3	MACUL (JURAMENTO O PROMESA)
	4	MAPUE (PATRIA)
	5	QUILLA (LUNA)
	6	MOLULAO (AGUA DE LA VIDA)
	7	NOPUE (AL OTRO LADO DEL AGUA)

PROPUESTA 2

VILLA	:	SANTA CATALINA
CALLE 1	:	VIENTO DEL SUR
PASAJE 1	:	LAS ARAUCARIAS
PASAJE 2	:	LOS ROBLES
CONDOMINIOS	1	LOS ALERCES
	2	LAS ACACIAS
	3	EL SAUCE
	4	LOS CASTAÑOS
	5	LOS MANZANOS
	6	LOS NARANJOS
	7	LOS ALAMOS

PROPUESTA 3

VILLA	:	SANTA CATALINA
CALLE 1	:	VIENTO DEL SUR
PASAJE 1	:	PABLO NERUDA
PASAJE 2	:	GABRIELA MISTRAL
CONDOMINIOS	1	VICENTE HUIDOBRO
	2	NICANOR PARRA
	3	OSCAR CASTRO
	4	ISABEL ALLENDE
	5	MARTA BRUNET

- 6 MARCELA PAZ
- 7 MANUEL ROJAS

2.- El suscrito envía este listado con los posibles nombres propuestos por la directiva y socios de dicho comité, para su conocimiento y fines

3.- Sin más que informar y esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Hay tres propuestas en realidad pero hay que ir por orden de prioridad, tenemos que priorizar la primera propuesta y yo la encuentro buena, entiendo que no habiendo inconveniente y sin objeción deberíamos votar la propuesta uno.

El Señor Concejal Bastias dice: Siempre el alcalde no pone objeción para aprobar la propuesta uno.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Salvo que uno dijera que están los nombres repetidos o alguna ofensa de una persona.

La Señora Concejala Meneses dice: ¿Cuál es el nombre de la primera opción?

La Señora Secretaria Municipal dice: La propuesta uno es
PROPUESTA 1:

VILLA	:	SANTA CATALINA
CALLE1	:	WILLI KÜRRUF (viento del sur)
PASAJE 1	:	LOS ÑIERES
PASAJE 2	:	LOS PEWENES
CONDOMINIOS:	1	AITUE (TIERRA QUE UNO AMA)
	2	ANTIQUINA (FAMILIA DEL SOL)
	3	MACUL (JURAMENTO O PROMESA)
	4	MAPUE (PATRIA)
	5	QUILLA (LUNA)
	6	MOLULAO (AGUA DE LA VIDA)
	7	NOPIE (AL OTRO LADO DEL AGUA)

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Entonces pidamos la votación para dejar con nombre la villa, calles y pasajes de este complejo habitacional.

La Señora Secretaria Municipal dice: solicita la votación para el nombre de la villa, calles y pasajes, que corresponde a la propuesta N° 1 presentada por la directiva del Comité Santa Catalina.

VILLA	:	SANTA CATALINA
CALLE1	:	WILLI KÜRRUF (viento del sur)
PASAJE 1	:	LOS ÑIERES
PASAJE 2	:	LOS PEWENES
CONDOMINIOS:	1	AITUE (TIERRA QUE UNO AMA)
	2	ANTIQUINA (FAMILIA DEL SOL)
	3	MACUL (JURAMENTO O PROMESA)
	4	MAPUE (PATRIA)
	5	QUILLA (LUNA)
	6	MOLULAO (AGUA DE LA VIDA)
	7	NOPUE (AL OTRO LADO DEL AGUA)

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad la propuesta N°1 de la Villa Santa Catalina.

PROPUESTA 1:

VILLA	:	SANTA CATALINA
CALLE1	:	WILLI KÜRRUF (viento del sur)
PASAJE 1	:	LOS ÑIERES
PASAJE 2	:	LOS PEWENES
CONDOMINIOS:	1	AITUE (TIERRA QUE UNO AMA)
	2	ANTIQUINA (FAMILIA DEL SOL)
	3	MACUL (JURAMENTO O PROMESA)

- 4 MAPUE (PATRIA)
- 5 QUILLA (LUNA)
- 6 MOLULAO (AGUA DE LA VIDA)
- 7 NOPUE (AL OTRO LADO DEL AGUA)

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ahora pasamos a varios.

El Señor Concejal Bastias dice: No sé si es la cuarta o quinta vez que le he reclamado por la avenida Cachapoal ya que hace bastante tiempo dijo que iba a pasar una maquina por el sector pero nunca lo ha hecho, porque según dijo que la maquina había dicho que la habían robado.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Hay una que se robaron que fue la cortadora.

El Señor Concejal Bastias dice: Ya que las veredas están sumamente malas y no costaría nada mandar a un inspector municipal.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Es toda la Calle Cachapoal.

El Señor Concejal Bastias dice: Sí ya ni se ve

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Mañana vamos a mandar alguien.

La Señora Concejala Quiroz dice: La otra vez habíamos conversado acá en el concejo que podríamos hacer algo para celebrar a los jóvenes de la banda, porque han tenido varios logros y primeros lugares y sería bueno que pudiésemos hacer alguna actividad en conjunto con ellos para que así de alguna manera realizáramos un reconocimiento por la representación que han tenido por nuestra comuna.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Este mes de diciembre es bastante complicado tenemos muchas actividades, creo que se podría hacer después ya que concuerdo con ustedes que se tiene que hacer algo, es una actividad que hay que colocarle fecha.

El Señor Concejal Díaz dice: En relación al tema, creo que es muy importante poder reconocer el trabajo que están realizando, creo que se podría ir a la

playa y que pudieran ir con algunos apoderados, como en la casa del Tabo a lo mejor no ir ahora en Diciembre si no que en Marzo ya que cuando ingresan al colegio se pueden invitar a los que egresan porque hay muchos que salen de cuarto medio pero a ellos se pueden invitar como ex alumnos que vallan un fin de semana que a lo mejor nos podemos sumar hasta nosotros, porque la verdad que la banda tiene un marco de formalidad que a mí me gusta, porque también es necesario ver la otra parte, se que es así porque varios de ellos que siguen estudiando nosotros los apoyamos con la beca hay varias cosas que debiéramos tener prioridades hacia ellos, a lo mejor en el reglamento si tuviera un 5.0 pero le da 4.9 y está en la banda los cuatro años darle la beca igual, lo otro que quería preguntarle Alcalde por los juguetes de navidad lo van a entregar a nivel de stand.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Se van hacer dos actividades una en el Estadio Deportivo y Agrosuper, los días 11 y 12 de Diciembre, eso solamente va ser un show con helados y dulces.

El Señor Concejal Bastias dice: Están en huelga los profesores de la comuna.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si, pero solamente no se sumaron la Escuela Laura Matus y Julio Silva Lazo.

El Señor Concejal Bastias dice: ¿Por qué no están en huelga?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Porque hicieron una votación internamente, y los demás están por una demanda que están llevando a cabo una agenda corta por un bono de retiro, pero eso es a nivel nacional.

El Señor Concejal Díaz dice: Hay otro punto que es la carrera docente, esa carrera docente la verdad como normativa lo que impone es lapidario para los profesores tanto los nuevos como los antiguos, ese es uno de los temas que nos convoca estar en paro, en relación a eso quiero agradecer al DAEM ya que no hemos tenido ningún reparo.

El Señor Concejal Pérez dice: Seria importante y le estaba preguntado a la señora Lilian con respecto a las fijaciones de las reuniones del mes de enero y febrero, porque realmente tengo un compromiso y voy viajando el seis de enero,

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: ¿alguna propuesta? Lo vemos inmediatamente o cuando.

El Señor Concejal Pérez dice: Siempre lo vemos y decidimos una fecha.

La Señora Concejala Céspedes dice: Pero ahora por ley no podemos hacer todas las reuniones el mismo día.

El Señor Concejal Pérez dice: Se hace en la mañana y la tarde.

El Señor Concejal Díaz dice: Puede ser el día 2 de enero y después el 5 de enero, escuche que no se podía.

El Señor Concejal Pérez dice: Pero en todas las regiones se hacen

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Porque si no sería a fin de mes.

El Señor Concejal Díaz dice: Pero estoy pensando en las escuelas de verano.

El Señor Concejal Pérez dice: Acuérdate que las escuelas de verano son del 20 en adelante.

La Señora Concejala Meneses dice: Haría todo el lunes 5 de Enero.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Hagamos dos en un día el otro a fin de mes, porque se tienen que hacer las tres reuniones.

La Señora Concejala Céspedes dice: Y si se hace para el viernes 2 y después el lunes 5 de enero.

El Señor Concejal Bastias dice: Hagamos una a principio de mes y a fin de mes

El Señor Concejal Pérez dice: Pero siempre hemos hecho todas las reuniones en la primera semana de enero. La primera reunión sería viernes dos de enero y las otras dos el lunes 5 de enero.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Para febrero sería lunes 2 de febrero y viernes 6 de febrero

La Señora Secretaria Municipal dice: El lunes dos hacemos una reunión en la mañana y la tarde. El viernes seis una en la mañana. Se solicita aprobación para las reuniones del mes de enero que sería la primera reunión el viernes 2 de enero a las 10:00 hrs. El día 5 de enero a las 10:00 hrs. la primera reunión y a las 15:00 hrs., la segunda reunión. En febrero sería el lunes 2 de febrero la primera reunión sería a las 10:00 y en la tarde a las 16:00 hrs., el 6 de febrero sería a las 10:00 hrs, sería la tercera reunión y todas en Doñihue.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

Tengo la solicitud que presento la Señora María Isabel Videla Correa que fue tratada en la sesión de concejo número 33, con fecha 17 de Noviembre en donde ella pide permiso para instalar kiosco, en calle donde funciona la feria de las Pulgas, en ese momento no se tenía conocimiento que si la señora estaba trabajado o tenía el permiso, las socias de las ferias de las pulgas dijeron que estaba trabajado todo los domingos y ella solicita el kiosco porque está afectada por una enfermedad en la columna y así no andar con los bolsos cada vez que se instale la feria, le solicite los informes médicos para traerlos al concejo y ahora estoy en la espera, pero ella ya está instalada en el kiosco.

La Señora Concejala Céspedes dice: Conozco este caso es socia, pero por su enfermedad a la columna, puede estar todos los domingos armando y desarmando, lo que ella quiere es instalarse en un lugar y parece que lo habían visto y lo habían autorizado solo faltaba la de nosotros solamente.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Hay una cosa pendiente con ella y les pido que lo veamos la próxima semana.

El Señor Concejal Pérez dice: Sería mejor buscarle un lugar en donde guardarle las cosas porque como se abre la feria una vez a la semana.

El Señor Concejal Díaz dice: Lo que pasa que la señora ya deja la mercadería en algunas casas y se ve complicado, pero el kiosco esta y solamente se lo van ha ceder.

El Señor Concejal Pérez dice: Pero que ella necesita permiso para guardar sus cosas.

La Señora Concejala Céspedes dice: Que a lo mejor el kiosco esta ilegal.

La Señora Concejala Meneses dice: Hay un sector en Lo Miranda que tiene una plaza con pasto y juego para los niños, pero no se dé quien es ese terreno.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Es municipal.

La Señora Concejala Meneses dice: Porque van a jugar muchos ahí.

El Señor Concejal Pérez dice: Están empezando a llegar las invitaciones para las licenciaturas.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Hay que empezarla a reprogramar.

SESION ORDINARIA N° 34/2014.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB /icp